

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 20 DE JUNIO DE 1775.

De Seida á 24 de Febrero.

EL Capitan *Joseph Minjaud de la Seine*, que arribó á *Caipha*, en *Siria*, el dia 9 de este mes, procedente de *Alexandria*, refiere que varios Capitanes de embarcaciones *Francesas*, ancladas en aquel Puerto, habian recibido, á fines de Enero, órden del Cónsul del *Cairo* para estar á disposicion de un Bei que despachaba el Comandante de *Egipto*, y de hacerle los honores correspondientes á su caracter. Parece que dicho Oficial se proponia emplear estas naves en cierta empresa que habia meditado y que efectivamente se puso á bordo de la mayor de ellas; pero que se retiró luego sin manifestar su intento, y se embarcó dos dias despues en un navio *Turco* para dirigirse á *Rodas* en busca de una caravela. Presúmese que *Mustaphá Aben Toukan*, antes Bei de *Naplousa* y actual Baxá del *Cairo*, sea quien fomenta estos movimientos en *Egipto*, y que con la mira de restablecer en su patria la libertad que la habia quitado el *Cheik Daber*, procure armar contra él á los *Egipcios*; bien que para no verse sorprendido el referido *Cheik* ajustó la paz con uno de sus hijos, y convocó á todos los demás para consultarlos sobre los medios mas eficaces de contrarrestar los designios del antiguo Bei de *Naplousa*.

De Argél á 20 de Abril.

EL dia 21 del pasado salieron de este Puerto seis de nuestros Corsarios; pero un xaveque de 32 cañones que hacia parte de dicho armamento dió contra un escollo á corta distancia de la Rada. Inmediatamente despacharon sus chalupas los Capitanes de varias embarcaciones de Potencias *Christianas* para darle auxilio; y en breve tiempo lograron conducirlo al Puerto, aunque bastante maltratado y haciendo mucha agua.

Se

Se ha asegurado en algunas *Gazetas* que el Dei actual pensaba en hacer hereditaria su dignidad; pero carece de todo fundamento tal especie, pues dicho Gefé jamas ha sido casado, ni tiene en este País pariente alguno.

De Constantinopla á 18 de Abril.

SE ha anticipado de algunos días la partida del Capitan Baxá, de forma que habiendose despedido del Gran Señor con las ceremonias acostumbradas el Jueves 13 del corriente, partió luego á *Beziktaschia*, en donde se halla pronta la Esquadra que debe mandar, y se hará á la vela con el primer viento favorable. Todas sus fuerzas consisten en 15 navios de línea, quatro galeras y algunas galeotas, sin contar quatro caravelas que se le unirán en el estrecho de los *Dardaneles*. Deberá acercarse con dicha Esquadra á visitar várias Islas del *Archipiélago*, y despues se dirigirá á los Puertos de la *Moréa* con el fin de restablecer la tranquilidad en aquella Provincia, donde cometen los *Albaneses* tales excesos que apenas han quedado 300 habitantes, habiendo perecido los demás con motivo de las turbaciones, ó retirándose del País por libertarse de las crueldades que les amenazaban. Concluida esta comision pasará el Capitan Baxá á las costas de *Siria* contra el *Cheik Daber*, tomando antes á bordo vários Cuerpos de tropas de *Egipto*, las quales unidas á las que ya se hallan en aquella comarca atacarán al anciano *Cheik*.

Se ha publicado una Ordenanza del Gran Señor, prohibiendo á todos los Baxáes, pena de la vida, imponer á los Pueblos contribuciones arbitrarias, cuyo producto ha solido invertirse hasta ahora en fomentar el luxo de los mismos Gefes: y previene que reduzcan su comitiva y escusen todo gasto supérfluo. Se han expedido otras órdenes dirigidas á la seguridad y quietud pública, y á castigar los excesos cometidos por várias partidas de recluta que pasaron con destino á reforzar las guarniciones de las Plazas fronterizas. Se supone concluida ya la negociacion entre la *Puerta* y la Corte de *Viena* por lo tocante al territorio que han ocupado las tropas *Austriacas*, y hai para ello el fundamento de que el Dragoman ó Intérprete de la *Puerta* tubo el dia 12 una conferencia de cerca de siete horas con el Intérnuncio de dicha Corte.

Habiendose hecho al Sultán várias representaciones con motivo de la escasez y carestia de víveres que se experimentó aqui este hibierno, ha mandado S. A. emplear medio millon de pesos en acopiar comestibles para que se minore el precio. Aseguran haber malparido estos días una de las mugeres de S. A.; pero que otra se halla actualmente en cinta.

De Copenhague á 20 de Mayo.

POR Decreto expedido con fecha de primero de este mes ha tenido el Rei por conveniente disminuir considerablemente el valor de una especie de sueldos acuñados en el año de 1761, y declara al mismo tiempo la total extincion de la moneda de cobre acuñada en los años de 1745, 1751, 1755 y 1762. Luego que se publicó en *Altona* esta providencia hubo algun rumor popular, porque á los peones y trabajadores se les había pagado antes con dicha moneda, segun su precio corriente. En esta Capital fue aun mayor el disgusto, por haberse esparcido voces de que iban á reducirse tambien los villetes de banco á dos terceras partes de su valor. Para calmar el alboroto tubo el Rei la benignidad de mostrarse desde uno de sus balcones al numeroso Pueblo que había en la Plaza; y habiendo mandado subir al Corregidor le entregó una orden por escrito, en que desvaneciendo plenamente el pretexto que se había tomado, ofrecía mil escudos de gratificacion á qualquiera que descubriese el autor de semejantes voces. Con tan positivas seguridades se aquietó la plebe, y se separó inmediatamente sin cometer el menor desorden.

Un particular llamado *Muller* ha empezado á fabricar una porcelana, que esperamos pueda competir con la de la *China*; y la tierra que sirve para la composicion de su pasta se saca de la Isla de *Bornholmo*.

De Berlin á 26 de Mayo.

EL Sr. *Carlos Guichard*, Coronel al servicio del Rei, á quien S. M. había dado el nombre de *Quintus Icilius*, falleció el 13 del corriente en *Postdam* de edad de 51 años. Este Oficial, que se distinguió particularmente en la última guerra, y que era tambien conocido por sus escritos sobre el arte militar, se hallaba dotado de las mas bellas prendas, sobresaliendo entre todas un sumo desinterés y la mayor humanidad. Se asegura que quando se dió al Rei la noticia de su muerte, dixo á uno de sus Generales: *Ved abí como me dexan mis amigos, unos despues de otros. Se acerca el tiempo, amigo mio, de que nosotros hagamos lo mismo: ó tú me dexarás, ó yo te abandonaré.* Con este motivo escribió S. M. á la viuda una carta llena de las mas benignas expresiones, participandola que la concedía 3000 escudos de ayuda de costa, y 10200 de pension anual: que corría de su cuenta la educacion de sus hijos; y que tomaría por su justo precio la Biblioteca y el Gabinete de Medallas de su difunto esposo.

De Londres á 26 de Mayo.

HOÍ ha pasado el Rei á la Cámara de los Pares con las ceremonias acostumbradas, y habiendo llamado á ella á los Comunes ha dado su
Real

Real consentimiento á diferentes actos. Prorogando despues el Parlamento al dia 27 de Julio próximo, finalizó la Sesion con el siguiente Discurso.

Mi lores y Caballeros.

„No puedo dexar de manifestaros toda mi estimacion por la conducta que habéis tenido durante el curso de esta importante Sesion, pues habéis mantenido con firme y constante resolucion los derechos de mi Corona y la autoridad del Parlamento, que miraré siempre como inseparables: habéis fomentado nuevos arbitrios al comercio de mis Reinos, dando al mismo tiempo convincentes pruebas, en quanto lo permite la constitucion, de vuestra prontitud á favorecer los deseos de mis vasallos de *América*, destruyendo sus infundadas desconfianzas. Tambien yo me prometo que de unas providencias formadas y dirigidas por tales principios resultarán al fin los mas felices efectos. Débo daros gracias por el ultimo testimonio que tengo de vuestra afectuosa inclinacion á mi persona y á la de la Reina, igualmente que de vuestro zelo y union. Tengo el gusto de informaros que así por las disposiciones generales de las demás Potencias, como por las solemnes seguridades que he recibido, podemos esperar la continuacion de la paz. Para el lógro de este importante bien no dexaré de contribuir por mi parte, prestandome á quanto fuere compatible con el honor y el interés de mis Reinos.

Caballeros de la Cámara de los Comunes.

Me es mui sensible que las infelices turbaciones ocurridas en algunas de mis Colonias me hayan obligado á proponeros aumento en mi Ejército, impidiendome tambien efectuar la reducion proyectada en el establecimiento de mis fuerzas navales. Os doi muchas gracias por la emulacion y espíritu patriótico con que habéis concedido los Subsidios para las diferentes urgencias del presente año.

Mi lores y Caballeros.

Nada tengo que apetecer, sinó que os esforcéis á mantener y cultivar en vuestras respectivas Provincias el mismo respeto por el orden público, y el mismo discernimiento de sus verdaderos intereses, que ha distinguido en estos últimos tiempos el carácter de mis Pueblos fieles y bien amados, y tambien la continuacion de todo quanto puede hacerlos felices en su mismo seno, y respetados de otras Naciones. “ &c.

Los medios para completar los Subsidios del corriente año ascienden á 6. 570⁰485 libras, 19 eschelines y 10 sueldos. Los Subsidios importan 5. 777⁰087 libras, 2 eschelines y 8¹/₂ sueldos, de forma que resultan sobrantes 793⁰398 libras, 17 eschelines y 1¹/₂ sueldos.

A principios de Enero ascendia la deuda nacional á 124 millones,

nes, 9980086 libras *Esterlinas*, un eschelin y $6\frac{1}{4}$ sueldos, y sus intereses anuales á 4 millones, 4450856 libras, 19 eschelinos y $4\frac{1}{2}$ sueldos.

El Lord *Darmouth* escribió á los Gobernadores de las Colonias de *América* la siguiente carta circular, con el fin de que impidiesen, si les era posible, el Congreso de *Filadelfia*, señalado para el día 10 del corriente.

„Habiendose atrevido ciertos sugetos, que han tomado el nombre de Delegados de las Colonias de S. M. en *América*, á celebrar sin su consentimiento un Congreso en *Filadelfia* por los meses de Setiembre y Octubre últimos, en que, entre otros reglamentos, acordaron convocar segunda Asamblea en la misma Ciudad para el día 10 de Mayo siguiente, encargando que todas las Colonias de la *América Septentrional* eligiesen Diputados para asistir á ella, á menos que antes de dicha época no se hubiese dado satisfaccion á ciertos supuestos agravios: me manda el Rei manifestaros sus Reales intenciones, que se reducen á que os opongáis al referido nombramiento de Diputados en la Colonia de nuestro Gobierno, y que exhortéis á todos y á cada uno de sus habitantes á desistir de semejante empeño, que no puede dexar de ser sumamente desagradable á S. M. = Firmado. = *Darmouth*.“

Los Caribes *Negros* de la Isla de *S. Vicente* han atacado á un Detachamento de Ingenieros Geógrafos, de los quales mataron al Gefe y á algunos otros. Dichos *Negros* son los mismos á quienes se hizo tres años há una guerra que nos costó mucha gente y dinero, y se concluyó con un tratado de paz entre ellos y el Coronel *Dalrimple*. Con este motivo escribió el Gobernador á la Asamblea, estimulandola á que tomase, con acuerdo suyo, las precauciones necesarias á la seguridad comun: añadiendo debian abstenerse los habitantes de todo acto de venganza, atendiendo á los perjuicios que podían resultar á la Colonia.

De Versalles á 4 de Junio.

EL Rei, acompañado de Monsieur y del Sr. Conde de *Artois*, se transfirió el día 30 del pasado por la tarde á la llanura de *Marly*, en donde revistó la Compañía de Guardias, llamada de *Gens d'armes*, la de los Caballos ligeros y las dos Compañías de Mosqueteros. Pasaron despues Su Magestad y Altezas por entre filas y vieron ultimamente marchar la tropa en columna por esquadrones. La Reina, Madama y Madamas *Clotilde* y *Isabél* concurren á dicha revista, como tambien gran número de Caballeros y Damas de la Corte.

Sidy Abdheraman Bediri Agá, Enviado del Baxá y de la Regencia de *Tripoli* en *Berberia*, tubo el día 27 del propio mes audiencia del Rei; y despues de haber entregado su credencial, hizo á S. M. el discurso siguiente:

SEÑOR. „El Baxá de *Tripoli* en *Berberia*, mi Señor, me ha mandado venir á la presencia de V. M. *Imperial*, para que le dé el pésame por el fallecimiento del augusto Emperador de *Francia Luis XV*, de gloriosa memoria, ilustre y poderoso aliado y amigo de mi citado Soberano, y tambien para felicitar á V. M. *Imperial* por su elevacion al Trono de sus antecesores. Pongo á los pies de V. M. *Imperial* los afectuosos sentimientos de mi Amo, las muestras mas sinceras de su respeto y de su total inclinacion á vuestra sagrada persona, con el tributo de veneracion á que le han hecho acrehedor las eminentes prendas de V. M. *Imperial*, que son ya bien notorias en los pueblos de *Africa*. Saben con no poca admiracion suya haberse señalado el principio de vuestro imperio con los mayores exemplos de justicia y de bondad: saben tambien que V. M. *Imperial* ha dado al Baxá de *Tripoli* una prueba relevante de ello, ratificando los antiguos tratados; y él se apresura á enviar la suya á V. M. *Imperial* para manifestar que nada apetece con mas ansia que merecer la suprema benevolencia de un Emperador tan grande. Los vínculos de interés y de amistad que unen hoy las naciones sujetas á la Corona de *Francia* con los vasallos del dominio de *Tripoli*, se han hecho indisolubles baxo tan felices auspicios. Díguese V. M. *Imperial* de mirarme benignamente, y será este dia el mas venturoso de toda mi vida. “

Respondió el Rei: „Estoi bien satisfecho de las sinceras afectuosas expresiones del Baxá de *Tripoli*. La principal obligacion de los Sobranos es la observancia de los tratados, y en esto procuraré dar exemplo. La justicia será siempre la regla de mi conducta con los extranjeros. Bien podéis asegurar mi sincera amistad al Baxá de *Tripoli*; y por lo que á vos toca tengo gusto de veros en las tierras de mis dominios. “

Succesivamente fue conducido el referido Enviado á la audiencia de Monsieur y del Sr. Conde de *Artois*; y el dia siguiente vió á la Reina al paso por la galería, donde tubo la honra de ofrecerla sus respetos.

De Paris á 5 de Junio.

EL Príncipe de *Condé* y el Duque de *Borbón* llegaron á *Besanzon* el dia 21 del pasado, en donde fueron recibidos con todos los honores debidos á su caracter de Príncipes de la Sangre, y cenaron en casa del Marqués de *S. Simon*, Teniente de Rei y segundo Comandante de la Provincia del *Franco Condado*. El dia siguiente fueron á ver la Ciudadela, y las fortificaciones, pasaron revista á las tropas de la guarnicion, entraron en la Iglesia Metropolitana para adorar el Santo Sudario, y despues se transfirieron á *Poligona*, donde el Regimiento del Real Cuer-

Cuerpo de *Auxonne* hizo á su presencia el ejercicio de artillería. Por la noche concurrieron SS. AA. Serenísimas á la Comedia, cenaron en casa del Intendente de la Ciudad, y el 23 partieron para *Alsacia*.

El dia 16 del pasado estuvo amenazada la Ciudad de *Puente de Beauvoisin* de un terrible incendio por la imprudencia de un vecino, que habiendo puesto carbon encendido debaxo de una cama para dar calor á algunas cestillas de gusanos de seda, se prendió fuego á la casa, en donde pereció él, su muger y dos hijos; pero sin que haya resultado mas daño, habiendose logrado cortar oportunamente los progresos del incendio.

De Venecia á 27 de Mayo.

EL dia 21 del corriente entraron felizmente en esta Capital el Emperador y el Gran Duque de *Toscana*, habiendolos seguido el 23 sus dos hermanos los Archiduques *Fernando* y *Maximiliano*. Su Magestad y Altezas, que observan el mas riguroso incognito, concurrieron el dia de la *Ascension del Señor* á la magnífica funcion del Bucentoro, ó sea desposorio del Mar; y emplean los demás dias en reconocer quanto hai de mas particular en la Ciudad. Todavía permanecen aquí dichos augustos personajes, aumentandose diariamente el copioso número de forasteros de todas clases y de diversas naciones, que acude por tener la honra de verlos.

De Nápoles á 30 de Mayo.

LOs Reyes nuestros Sres. con el Príncipe y Princesas se restituyeron felizmente ayer al Palacio de esta Capital con universal aclamacion de todo el Pueblo. Hoi se ha vestido la Corte de gala y ha habido general besamanos en celebridad de los dias del Rei, con cuyo motivo ha sido numeroso el concurso de Nobleza, Ministros estrangeros, Oficialidad y otras personas de distincion á cumplimentar á Sus Magestades. Al anocheecer hizo triple salva la artillería de los Castillos y Galeras que están en el Puerto, y despues ha habido Serenata en Palacio, que ha sido mui aplaudida.

De Roma á 31 de Mayo.

EL Jueves 25 de este mes, dia de la festividad de la *Ascension de nuestro Señor Jesu-Christo*, se transfirió Su Santidad á la Capilla *Sistina* con el acompañamiento acostumbrado para oír la Misa solemne, que celebró el Eminentísimo *Spínola*, Obispo de *Palestrina*, con asistencia de 25 Purpurados y de los demás sugeros que suelen concurrir á la Capilla Papal. Concluída la Misa entró S. B. en silla de manos, y precedido procesionalmente de los Cardenales y del numeroso acompañamiento salió al pórtico que mira á la plaza de la *Basilica Vaticana*: y desde allí dió la solemne bendicion Pontificia al numeroso Pueblo que había con-

currido á recibirla : publicando despues los dos Cardenales Diaconos la indulgencia plenaria que habia concedido Su Santidad á todos los circunstantes.

En consecuencia de la gracia concedida por el actual Sumo Pontífice, todos los Estudiantes, Maestros, Lectores, Alumnos y demás dependientes del Colegio *Romano* se dirigieron procesionalmente el Sábado de la semana anterior á visitar las Basílicas de *S. Juan de Letran* y *Sta. María la Mayor* para ganar el Santo Jubileo ; y por la tarde se transfirieron á la Basílica de *S. Pedro del Vaticano* y á la Iglesia de *Sta. Maria de Vallicella*, equivaliendo esta diligencia como si hubiesen visitado treinta veces las quatro Basílicas con motivo del Jubileo universal.

Antes de ayer tubo S. B. Consistorio secreto , en el qual cerró y abrió la boca con las ceremonias acostumbradas á los nuevos Eminentísimos *Antonelli* y *Vecchis*; y habiendoles entregado el anillo Cardenalicio asignó para su título al primero la Iglesia de *Santa Sabina* , y al segundo la Diaconal de *S. Cesareo*. Hecho esto, se procedió á la provision de muchas Mitras que habia vacantes ; y al fin creó Su Santidad y reservó *in peñore* un Cardenal para publicarlo quando lo tenga por conveniente.

Madrid 20 de Junio.

EL Martes 13 del corriente se vistió la Corte de Gala en el Real Sitio de *Aranjuez* con motivo de los dias del Sr. Infante *D. Antonio* y de la Reina de *Cerdeña*.

Discurso Médico sobre el modo de socorrer y restituir al uso de sus sentidos los ahogados, elados y sofocados por el tufo del carbon, de la cal, velas de sevo , del vino quando fermenta y de otras exálaciones perniciosas : por el Doñtor *D. Christoval Fabregat* : se hallará en la Librería de *Esparza*, Puerta del Sol , frente de la Fuente ; en *Valencia* en la de *Bernardo Francés*, y en *Barcelona* en la de *Carlos Zapera*.

Prolegomena in universam Sacram Escripturam , & praxis concionatoria : un tomo en quarto , su Autor el R. P. Fr. *Antonio las Heras*, de la Orden de *S. Francisco*: en la Librería de *Manuel de Simon* , calle de la *Gorguera*.

Arte de conservar y arreglar los Reloxes de muestra , por *D. Pedro Marechal* , Reloxero : se hallará en su casa , tres puertas mas arriba de *S. Luis* , número 21 , quarto baxo ; como tambien Reloxes de Sol horizontales y verticales.

En la Imprenta Real de la Gazeta , calle de las Carretas.